

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLIV
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Lunes 26 de Octubre de 1925
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.618
Apartado núm. 17



Primer aniversario de la señora

Doña María Aragón Ligero

que falleció en Monzón de Campos
el día 27 de Octubre de 1924

a los 76 años de edad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Teófilo y E. Pompeyo Merino Aragón; hija política Ceferina Vega Villameriel; nietos; bisnietos; hermanas, hermanos políticos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les suplican eleven una oración al Todopoderoso por el eterno descanso del alma de la finada.

NUESTRAS CRONICAS

La investigación de la paternidad

De todas las cuestiones tratadas en el, por tantos motivos interesante, Congreso de Zaragoza, una de las de mayor relieve social fué la protección del hijo ilegítimo.

En nuestra patria aumenta, rápidamente y firmemente, el número de niños sin apellido paterno. El título de ilegítimo además de motivo de deshonra, implica abandono, imbecilidad, pobreza y por ende enfermedad.

Profésense las ideas que se profesan, téngase el fielato de la moral cerca o lejos de la vida cotidiana, un hecho habrá que acatar: la irresponsabilidad del hijo. Podrá ser culpable la madre por no haberse sabido resistir a los zarzapos del instinto, podrá acusarse al padre de engaño, de incumplimiento de promesas sagradas, en muchos casos de pasar por soltero siendo casado. Podrá imputarse a ambos el no haber atendido sino a su placer. Lo que no cabrá jamás es creer al niño responsable de su ilegitimidad. Como dijo un famoso político español, no hay hijos ilegítimos; los ilegítimos son los padres.

Peró los daños espirituales y materiales sobre quien recaen es sobre el pequeño. Tan claro, tan humano y tan discreto es el razonamiento que el voto del Congreso fué unánime. ¡Hay que proteger al hijo ilegítimo!

Dos medios se propusieron: la promulgación de leyes y la creación de ambiente social favorable. Surgieron leves divergencias. Abundaron los que confían en una solución legislativa del problema. Son menos los defensores de la idea de que las leyes sólo resultan eficaces cuando las desean quienes han de acatarlas.

En parte alguna del mundo tienen tan severas, tan crueles sanciones el adulterio como entre los vascos de Tetán. Sin embargo el adulterio no resulta infrecuente en la ciudad de los ojos bellos.

Para llegar a una mayor viabilidad de leyes de esta naturaleza, se precisa una distinción previa entre dos clases de hijos ilegítimos:

- A) Padre y madre soltero.
- B) Padre casado, madre soltera.

En el primer caso la ley puede darse sistemática, rígida, implacable. El padre debe reconocer al hijo, ampararlo socialmente, proporcionar un medio económico. Sea la que sea la calidad de la mujer. Entre

las conveniencias egoístas del seductor y las del fruto de su seducción, no cabe dudar.

Cuando el hijo es tenido por un casado y una soltera, el reconocimiento del hijo será igualmente sistemático; pero la ley debe mostrarse más amplia, más susceptible de adaptación a cada caso particular. No es el mismo el del hombre sin hijos legítimos que el que los tiene legítimos e ilegítimos. En la primera variante puede ponerse el máximo interés en el niño, en el segundo ha de meditar largamente una solución que defienda al ilegítimo sin dañar al legítimo.

La ley de investigaciones de la paternidad que dentro del Congreso encontró favorable ambiente no lo hallará fuera, interín no trans-

curran varios años. Su promulgación impondría un sentido trascendente al amor sentido de que ahora carece. Mejorarían las costumbres. Salvaguardaría a las mujeres ahora indefensas frente a las tentaciones de la vida ciudadana: criadas de servicio, modistas, mecanógrafas, obreras...

Los donjuanes en boga tendrían que renunciar a sus conquistas ahora sin riesgo legal. Por otra parte la masa de las mujeres castas no sienten todavía el problema de la seducida, como algo que interesa por igual a quien cayó y a quien resistió.

Peró es tanta, tanta, la justicia, el sentido de equidad que informa esta campaña que cabe esperar tranquilamente que el tiempo haga su obra y los niños ilegítimos cuenten con firme y generosa protección.

Dr. César JUARROS

NOTAS DEL DIA

Asusta la estadística de abortos

La libre actividad de los hombres, está siempre sujeta por una preocupación. Ni el ejercicio, ni la serena y reposada labor de un abogado, de un ingeniero o de un médico, están exentos de esa preocupación que sirve, antes que para producir temor o inclinación al ánimo vacilante de una manera reflexiva, para perfeccionar la obra, para compensar la celeridad inicial del movimiento y para cumplir de una manera escrupulosa los dictados del propio deber.

Ciudad alegre y confiada dijo de la que no tenía preocupaciones, un ingeniero siempre lozano y vigoroso que para nuestra gloria, nació y vive en España, y de estas ciudades las naciones que se forman, reciben la herencia de sus impremeditaciones y de sus movimientos impulsivos y pasionales.

La preocupación es signo de estudio, precede a las maduras reflexiones y es la cuna madre de los descubrimientos científicos y de las oportunas fórmulas sociales.

Hombre que no se preocupa acaba en el manicomio o en la cárcel. No hay ser más despreocupado que

un criminal, ni persona más alejada de la práctica social que un loco. La despreocupación es, pues, signo de maldad o de degeneración, algo que está fuera de la actividad inteligente de los hombres y cae al margen de las acciones honestas y por lo tanto ejemplares.

Peró ninguna despreocupación tiene tan alarmantes caracteres como la que se refiere a la raza y dentro de los mil problemas que la humanidad siente; ninguna tan importante como el de la natalidad. "Pueblo que no siente la preocupación de que los nacimientos sean mayores en número y mejores en sus condiciones de virilidad es pueblo por lo idiotizado, insensible. ¿Podrá nadie suponer, que el porvenir es una preocupación ajena a la suerte de los pueblos?"

Sin embargo, la vida contemporánea, ofrece marcados ejemplos de falta de maternidad.

El neo-maltusianismo ha engendrado lo único que podía engendrar; una práctica viciosa para, artificialmente, impedir la procreación.

La natalidad inspira horror, pe-

ro el vicio subyuga y ya que no se puede evitar la posibilidad del nacimiento, hay que dar a sus condiciones tal sello de inutilidad que se atrofie la vida engendradora en un momento de placer.

Y si de esta manera se piensa sobre el problema social más importante, si de esta suerte aparecen despreocupadas y odiosas las generaciones que viven en las grandes ciudades europeas, cómo se podrá esperar de su conjunto de lucha, de intereses y de amor, que alumbrén destinos de gloria para pueblos que no sienten ninguna grandeza y si sólo se hallan inspirados en la busca y en el abuso de los días azarosos de vicio?

Preocúpense los gobernantes de este problema de la mentalidad en

las ciudades y podrán observar cómo los refinamientos de la civilización han producido esa pasión degenerada por el placer y ese odio a engendrar nuevas vidas.

Una vida que se pierde, es un soldado que sucumbe en el campo de batalla sin honor. Peró la responsabilidad cae sobre los padres. Son como generales que huyeran en plena guerra.

La justicia militar fusila a los que de tal modo deshonran el ejército. ¿Qué acción se reserva la sociedad para castigar a las madres que gozan aligerando su vientre de la carga de una nueva vida, que una vez engendradora, ya no les pertenece?

Juan DE ALFARACHE

NUESTRAS INTERVIUS

Conversación con el Ministro de El Uruguay en España

Don Benjamin Fernández Medina, Ministro de El Uruguay en España y Portugal, ha tenido la bondad de decirnos algunas palabras interesantes sobre las relaciones entre su país y el nuestro.

—¿?

—La corriente migratoria en El Uruguay no ha variado sensiblemente en los últimos años, lo que se explica sabiendo que la llamada "emigración golondrina" no va al país. Los inmigrantes españoles que llegan a él van a establecerse, a permanecer en él definitivamente y, como es natural, el número de los inmigrantes no tiene oscilaciones tan bruscas como el de los inmigrantes de un año, que varían con las cosechas del terruño y con otra porción de contingencias semejantes.

—¿?

—Los inmigrantes que arriban a mi país son en su mayoría gallegos y asturianos. Esto sucede hoy; peró hace algunos años la mayoría estaba compuesta por vascos y baleares.

La ocupación principal del inmigrante es la ganadería—que es la primera fuente de riqueza uruguaya—y después el comercio. Para formarse idea de la importancia que tiene la actividad del emigrante español en la producción de El Uruguay, baste saber que el capital y el trabajo español, representan el cuarenta por ciento del capital y el trabajo totales.

—¿?

—He aquí algunos detalles a propósito de las relaciones comerciales entre los dos países. El Uruguay, como país comprador de los productos españoles, el tercer lugar de América y el noveno del mundo entero y como vendedor a España, el segundo y el séptimo, respectivamente.

Compra a España: sal, vidrio, azulejos, aguas minerales, tejidos, libros...

Le vende pieles sin curtir, lanas, conservas y extractos de carne, subproductos de la ganadería... (sebo y despojos).

—¿?

—Este intercambio mercantil, cuya importancia no es necesario encarecer, porque los números la encarecen lo bastante, está muy bien servida por vapores españoles y de otros países de Europa. Hay, por lo menos, tres compañías navieras españolas—la Transatlántica, la antigua Pinillos, y la titulada "Guadalquivir"—que tienen establecido un servicio regular de vapores con los países del Plata; además varias empresas inglesas, francesas, italianas, alemanas y holandesas, realizan también el transporte de pasajeros es-

pañoles. Unas y otras están ayudadas por vapores uruguayos.

—¿?

—Prescindiendo de todo optimismo oficial; de todo convencionalismo, con una sinceridad absoluta, le puedo decir que la situación del inmigrante español en El Uruguay es muy buena, es casi completamente igual que la de los nacionales.

No es que los uruguayos nos contentemos con formular un vago postulado de fraternidad hacia España; no. Es que además de los lazos históricos y literarios—y más fuertemente que ellos—nos unen indisolublemente los intereses comunes. Es que el capital español en mi país importa más de mil millones de pesetas (según las declaraciones hechas para los efectivos tributarios, que quizá representen la tercera parte del capital efectivo), y el trabajo está, como antes le he dicho, en proporciones análogas. Y, es claro, esa masa enorme de trabajo y capital, constituye una potencia principalísima de la Economía del Uruguay, y da a los que la componen una positiva ciudadanía.

Un detalle de esto: un comerciante que conservaba la nacionalidad española—porque la residencia en El Uruguay no acarrea la pérdida de la ciudadanía nativa—ha desempeñado a virtud del nombramiento del Gobierno, el cargo de Consejero en el Consejo del Banco del Estado, que es una entidad de carácter oficial.

V. SANCHEZ-OCANA

Gran Casa de Viajeros

De Pedro Fernández Prieto. Sucesor de Juan Román (El Ampudiano). Conde de Garay, número 17, frente al Banco de España.

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Carrasquillo. Insustituible en toda hernia. Buenas Farmacias y Droguerías.

Aquilino Sandi Electricista

Reparación, Instalación de maquinaria eléctrica. Calle San Francisco, número 6, Palencia.

La Higiénica GRAN PELUQUERIA. Lavabos y duchas de agua corriente. Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano.

Nueva Electra de Palencia

En todo el año de 1925 no ha tenido interrupciones. Dispone de fuerza suficiente para ampliar sus instalaciones. ADMITE ABONADOS Calle Mayor, 25

De provincias

VALLADOLID

Fábrica de harinas incendiada. Comunican del pueblo de Aguilarejo que en un pabellón inmediato a la fábrica de harinas propiedad de don Andrés Llanos se inició un violento incendio. De esta capital se enviaron elementos para evitar la propagación del fuego a los edificios contiguos.

En los trabajos de extinción el dueño de la fábrica se causó contusiones en la cabeza.

Las llamas destruyeron gran cantidad de trigo y harina y todo el mobiliario.

Las pérdidas son de consideración.

Merced a los trabajos del servicio de Incendios, enviado desde Valladolid, se evitó que el fuego se propagara a la Central eléctrica recientemente inaugurada en Aguilarejo.

AVILA

Desaparece un asilado sordomudo.

La Prensa local da cuenta de la desaparición del joven de diez y seis años, Mariano San Segundo Domínguez, asilado de esta Inclusa.

El muchacho, que es sordomudo, desapareció del Asilo el día 19.

Se supone que tomó algún tren de Madrid, adonde hace tiempo mostraba deseos de ir.

La policía practica averiguaciones.

GRANADA

Muerto por hidrofobia

En el pueblo de Armilla, el vecino José García Fernández sufrió un ataque de hidrofobia a consecuencia del cual, falleció.

La brigada Sanitaria ha entrado en funciones y procedido a la vacunación antirrábica de 65 vecinos que habían estado en contacto con el fallecido.

SANTANDER

Detención de tres carteristas

En la madrugada de anteaer entró en uno de los cafés del paseo de Pereda el comisario-jefe de Policía, don Manuel Juárez.

Tendió una mirada sobre la concurrencia y le llamaron la atención unos jóvenes que, de pie ante el mostrador, solicitaban que se les sirviesen unas copas de licor.

Aquellos rostros no le eran desconocidos al comisario-jefe de Policía, que se quedó mirándoles atentamente, tan atentamente que uno de ellos, reconociendo al jefe de Policía, dijo a sus compañeros: —Nos hemos caído. Es don Manuel.

El señor Juárez no quiso escuchar más. Salió a la calle y, sin perder de vista la puerta del café, solicitó el auxilio de la pareja de Seguridad, de servicio en el Gobierno civil.

Llegó aquella, y momentos después los tres jóvenes eran detenidos y conducidos a la Comisaría de Policía.

Allí se comprobó que, además de ser conocidos carteristas, habían pescado una fenomenal borrachera.

Son los detenidos los conocidos carteristas Fernando de la Plaza Vargas, "Sevilla", de 23 años; Emilio Agudo Martín, "Chinorri", de 25, y José Espinaco, de 22.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Imp. EL DIARIO PALENTINO

G. González Alvarez

OCULISTA

Consulta diaria de 11 a 2
Mayor pral., 130

Información provincial

GUARDO Necrológica

Contristado nuestro ánimo bajo la impresión, damos cuenta de la sensible desgracia que en estos momentos aflige a nuestro querido amigo, don Pedro Tadeo, alcalde de esta villa, quien ha perdido para siempre a su esposa, doña Fernanda Caballero, fallecida el día 21 del actual.

Sírvale, si es posible, de lenitivo en su justo dolor, la parte que toda la población ha tomado en su sentimiento, demostrado en el acompañamiento al fúnebre acto del sepelio.

Descanse en paz la bondadosísima señora y reciba su esposo la expresión sincera de nuestro pésame más rendido.

Solución provisional de la huelga
En virtud de telegrama del señor Gobernador, se celebró una reunión de patronos y obreros en la Casa Consistorial, levantándose un acta donde se hizo constar que los obreros entrarán hoy lunes 26, a trabajar, manteniendo no obstante, las peticiones hechas, dando de plazo lo que resta de mes para que el arrendatario don Luis Rodríguez, hable con el propietario de las minas acerca de la solución definitiva.

Precios del mercado
Fanega de trigo, precio de tasa, centeno, a 62 reales; cebada, a 54; uvas a 5 pesetas los 11,50 kilos.

EL CORRESPONSAL

BALTANAS Impresión agrícola

En estos dos días últimos ha caído gran cantidad de agua sobre este término municipal, que hará que la sementera se verifique en las mejores condiciones, también algunos labradores han sembrado

ya bastante, por lo que se muestran muy satisfechos.

La vendimia ha producido en total, una media cosecha comparada con la del pasado año.

Las operaciones de compra-venta, muy escasas en todo, pudiendo influir en ello las ocupaciones penitenciales de sementera, y tal vez más que eso la corriente alcista que se acentúa.

El Corresponsal

ALAR DEL REY

Detención de un fugado

Cuando hace días era conducido por la guardia civil a Cervera del Pisuerga, reclamado por el Juzgado de Instrucción de aquel partido, un sujeto llamado Isaac Pérez, de 23 años, vecino de Prádanos de Ojeda, se dio a la fuga, no pudiendo ser detenido de momento por la pareja que le conducía.

Tras de activos trabajos, dicho individuo ha sido detenido de nuevo y entregado a la disposición del juzgado que le reclamaba, por la guardia civil de esta localidad.

AGUILAR DE CAMPOO

Un suicidio

Arrojándose a un pozo de su domicilio, puso fin a su vida el vecino de Rebolledo, Juan Fernández García, de 59 años, casado y labrador.

El suicidio fué descubierto por un hijo de la víctima, joven de 18 años.

Juan Fernández se hallaba enfermo desde hace mucho tiempo, creyéndose que esto ha sido la causa de que haya tomado tan fatal resolución.

La guardia civil de este puesto y el juzgado municipal de Rebolledo, intervinieron en el suceso, practicando las oportunas diligencias.

El incendio de ayer

Próximamente a las tres y media de la tarde se declaró ayer un incendio en el «Palacio de Tordesillas», situado en la calle de Don Sancho y donde se hallan instalados los salones del Círculo Mercantil.

A dicha hora varias personas que transitaban por los alrededores de la Diputación provincial y el conserje del edificio, observaron que de la parte superior derecha del mismo, salía abundante cantidad de humo.

El cabo del cuerpo de seguridad, señor Atienza, que fué uno de los primeros en hacer dicha observación, sospechando fundadamente que se trataba de un incendio, avisó presuroso al parque de bomberos municipales, cuyo personal acudió con urgencia al lugar del siniestro.

Con una actividad digna de aplauso, los bomberos escalaron, por la fachada principal, al tejado del edificio, comenzando seguidamente los trabajos de extinción del incendio que a causa del viento reinante, amenazaba propagarse con gran rapidez.

El arquitecto municipal señor Unamuno auxiliado eficazmente por el ingeniero señor Rivadeneira, que fué uno de los primeros en acudir al lugar del siniestro, dieron acertadas órdenes que, secundadas con acierto por el personal del cuerpo de bomberos, resultaron convenientes para conseguir la localización del fuego una hora después de haberse iniciado.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del incendio las autoridades y personal de la Cruz Roja, vigilancia, seguridad y guardias municipales, que a las órdenes de sus respectivos jefes contribuyeron al buen éxito de los trabajos de extinción.

El teniente coronel de la guardia civil don Nicolás Sánchez dió órdenes a las parejas del benemérito cuerpo que acudieron al lugar del siniestro, para que acordonasen las calles de Don Sancho, Colón y Burgos, conteniendo al numeroso público en ellas aglomerado, a fin de que no entorpeciese los trabajos de extinción.

Parece ser que el origen del incendio fué el haberse prendido fuego el hollín de la salida de humos de la caldera de la calefacción del Círculo Mercantil, fuego que se propagó a los pares de madera que sostienen la parte de tejado del ala de la derecha correspondiente a la fachada que el edificio tiene a la calle de Don Sancho.

Las llamas destruyeron unos doce metros cuadrados de tejado, sufriendo también algunos desperfectos varios salones del Círculo Mercantil, a cuya dependencia pertenece el tejado destruido.

Afortunadamente y gracias a la pronta y eficaz intervención de los bomberos, las pérdidas materiales son de poca importancia, no habiéndose registrado tampoco ningún accidente personal digno de mención.

El edificio del «Palacio de Tordesillas» está asegurado de incendios.

En San Juan de Dios

La piedad y caritativos sentimientos que enaltecen a los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, se han puesto de relieve una vez más con motivo de la grandiosa fiesta celebrada en honor del Arcángel San Rafael.

Como digno epílogo a los solemnes cultos del día 24, organizaron una función de cinematógrafo con el laudable fin de proporcionar a los infelices llenados, que están recluidos en el Manicomio, unas horas de honesta expansión que alejaron el dolor y obraron como bálsamo consolador en sus extraviados cerebros.

Se proyectaron varias entretenidas películas cómicas que fueron muy aplaudidas, siendo de notar la exquisita corrección que guardaron los pobres dementes y la expresión de júbilo que se retrataba en sus semblantes al ver reflejadas en la pantalla las graciosas escenas de las películas.

Felicítamos muy sinceramente a los humanitarios Hermanos de San Juan de Dios por su bienhechora y caritativa acción en pro de los desgraciados que están bajo su custodia.

Vinos finos de mesa

RIOJA-HARO
SANTA MARIA AZPITARTE
Pídanse en Hoteles y Ultramarinos. A casa importante de Comercio al por mayor en Palencia la venta exclusiva de los acreditados vinos.

Información del Gobierno Civil

Multados

Por dedicarse a la venta de tbonos químicos sin estar inscritos en el registro especial de la Sección Agronómica, han sido multados con 200 pesetas cada uno, don Salvador Escribano, don Manuel Castro y don Emilio Marcos.

Una reunión

Al objeto de celebrar con la mayor brillantez posible la fiesta del «Día del Ahorro», dispuesta por la Superioridad para el próximo día 31 del actual, el Gobernador civil ha conferenciado con el Alcalde señor Fuentes, en representación de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, con don Alberto Rodríguez en nombre de la Federación Católico-Agraria y con el Presidente del Sindicato Agrícola de Cevico de la Torre, en representación de aquella entidad.

Con el fin de ultimar detalles para la celebración de la referida fiesta, el próximo jueves, a las once de la mañana, tendrá lugar una reunión en el despacho del señor Cuesta Fernández, reunión a la que el Gobernador, suplica asistan cuantas personas se hallen relacionadas con instituciones, corporaciones o entidades oficiales y particulares, que tengan por objeto fomentar el ahorro en nuestra provincia y su capital.

Estado de una huelga

El sábado se dirigieron al Gobernador civil por medio de un telegrama, los obreros mineros de Guardo que actualmente se hallan en huelga, suplicándole su intervención en la solución del conflicto.

El señor Cuesta Fernández reiteró las órdenes que tenía dadas sobre el particular al alcalde de aquella localidad, y parece ser que ante esto los obreros huelguistas acordaron entrar hoy al trabajo conditionalmente, en las mismas circunstancias en que lo hacían antes de plantear la huelga.

Dicha resolución ha sido adoptada hasta el día 1.º del próximo mes, en que con instrucciones concretas sobre el particular, irá en nombre del Gobernador a Guardo, el Delegado gubernativo de la zona de Cervera señor Casale, quien en unión de patronos y obreros tratará de hallar una fórmula para el arreglo definitivo del conflicto.

Una circular

En el próximo número del «Boletín Oficial», se insertará la siguiente: A fin de que puedan ser reconocidos y aforados por el señor Inspector de automóviles, todos los carruajes de esta índole destinados (aunque sea incidentalmente), al servicio público de viajeros y mercancías que circulan por esta provincia, se servirán solicitar de dicha Inspección, día y hora para efectuarse, los señores propietarios o Empresas de dichos carruajes, significándoles, que de no verificarlo dentro del mes de Noviembre próximo, serán corregidos con multa de 50 a 500 pesetas, con la que desde la publicación de la presente quedan conminados, en caso de incumplimiento.

AUDIENCIA

Se ha dictado sentencia en la causa seguida a José Ortiz Urdiales, absolviéndole de los seis delitos de esta especie que fué acusado el 23 del actual, conforme a lo interesado por su defensor don Carlos Alonso Sánchez.

Mañana, a las once, tendrá lugar el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Estudio contra Juan Bautista Usano Pastor y Dionisio Martín Cerezo, por hurto de una tabla bizantina del retablo del altar mayor de la iglesia de Villamediana y ornamentos sagrados de la misma, por valor, según peritos, de 8.300 pesetas.

Defensores, don César Gusano y don Carlos Alonso.
Procuradores, señores Tapia y Polanco.

De Enseñanza

En virtud de concurso de traslado han sido nombradas provisionalmente, para escuelas de nuestra provincia, las siguientes maestras nacionales.

Para Cast omocho, doña Concesa Redondo Nogales.
Para Matabuena doña Consolación López Gil.
Para Abia de las Torres, doña A. Bertr Delgado Montero.

SUCESOS NOTICIAS

Una reyerta

Santiago Fernández, de 41 años y Luis de la Vega, de 43, ambos vecinos de esta capital, se encontraban ayer tarde haciendo consumaciones en una cantina situada en la calle de Antonio Maura, cuando de improviso y por cuestiones particulares, «sobre vino» entre ellos una acalorada discusión.

Luis de la Vega acometió a su colega con un jarro de barro, dándole un tremendo golpe y causándole tres heridas leves de las que tuvo que ser asistido por el personal de servicio en la Sala de Socorro.

En dicho centro, además de la correspondiente «trápitá», apreciaron en Santiago Fernández una herida contusa en la región frontal, otra en la región malar izquierda y otra en la oreja del mismo lado.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Un detenido

Por la policía de esta capital ha sido detenido el conocido y peligroso «ladrón de oficio» Pedro Aguado Fernández, natural de Segovia y sin domicilio fijo, que al parecer había llegado a nuestra población con ánimo de hacer de las suyas.

Por disposición gubernativa dicho «ilustre turista» ha pasado a sufrir quince días de arresto en la Cárcel Modelo.

Unas denuncias

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado una denuncia contra el joven vecino de esta capital Luis Mínguez, quien yendo montado en una bicicleta arrolló a la niña de diez años Eusebia Herrero, causándole diversas lesiones leves, de las que fué asistida en la Sala de Socorro.

También en dicho centro se ha presentado una denuncia firmada por Manuela Arnáiz, contra Quiterio Guerra y su madre, domiciliados en la calle de Estrada, número 20, quienes hicieron objeto de malos tratos a la denunciante.

Ambas denuncias han sido cursadas al Juzgado municipal.

Multado

Por tener abierto su establecimiento hasta más tarde de la hora señalada por la Junta local de Reformas sociales, ha sido multado por orden gubernativa con 25 pesetas el dueño de una cantina establecida en la calle Mayor principal, llamado José Castriello.

Sala de Socorro

Por el personal de servicio en este centro benéfico se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados leves.

Manuel Pedrosa, de 14 años de edad, que presentaba una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Francisco González, de 70 años, que presentaba una herida incisa en la región palm r de la mano derecha.

Una velada en el Seminario Conciliar

Anoche, a las siete, tuvo lugar en el Seminario Conciliar de esta ciudad, una velada literaria en honor del ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, Doctor don Agustín Parrado García.

Después de la dedicatoria, a cargo del seminarista Valentín Giraldo, pronunció un elocuente discurso sobre el tema «Los Obispos palentinos», don Eloy Vega.

También leyó una salutación Mariano Gaité, titulada «Bien venido seas», y Carmelo Revilla pronunció otro discurso titulado «Nuestro buen maestro».

Severino Machado leyó la poesía «Dos encargos»; Elacio de los Ríos habló sobre «La Catedral Palentina»; Gregorio Ibáñez leyó otra poesía de nominada «Junto al mar»; hubo canciones infantiles a cargo de E. L. Chavari y canciones bucólico-sacras por L. Irnarriera.

Zacarías Gama leyó el discurso «Bone Pastor... tu nos pasce», y Florentino Rebollo la poesía «Cultivando el huerto».

Terminó la velada con la «Canción castellana», a cuatro voces, por N. Ruiz.

El Doctor Parrado pronunció al final elocuentes palabras, invitando a los escolares a que se entregasen al estudio con entusiasmo para en el mañana rendir a la Religión virtudes y méritos.

Asistieron a la velada el Gobernador civil, coronel de Talavera, director del Instituto, diputados provinciales señores Camín y Montes y distintas representaciones de las Comunidades de religiosos de la capital.

Esta tarde a las cinco se ha reunido en el despacho del señor Gobernador civil y bajo su presidencia, la Junta provincial de Sanidad, despatchándose en la reunión diversos asuntos de trámite.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña María Aragón Liger, ocurrido en Monzón de Campos. Reciban sus hijos, hija política y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro reiterado pésame.

—Ayer falleció la señora doña Ignacia Bernal Diaz, esposa del industrial de esta plaza, don Aurelio Datto-li Ruipérez.

El entierro se ha verificado esta tarde, constituyendo una manifestación de duelo.

Reciba su viudo, hijos y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Anúnciese en EL DIARIO

TODO PALENCIA LO DICE: En la Casa Martín es donde siempre encuentra el señor serio y el pollo elegante, los artículos que necesitan de gusto fino y precios reducidos. Popos interior, Camisas mil rayas, Sombreros españoles e italianos de las mejores marcas, etc., etc. Sombreros Martín, Mayor pral., 78, Teléfono número 314.

Señoras y caballeros

visitar la Casa Polo, donde encontraréis selecto surtido en paraguas de alta novedad. Gran variación en precios para los mismos, de todas las clases y formas. Paños desmontables, patentados y exclusivos para esta casa. Telas inmejorables, de mezcla y seda. Precio fijo, Mayor pral., 91.

Bombas centrífugas Grupo de motobombas para riegos y usos domésticos; uberías para las mismas NORBERTO MARCOS, Avenida de Casado del Alisal «a ubana», interior.

Recuerde usted

qué casa más barata en espaldas Sarasqueta, Jabali, y otras marcas, así como en pólvoras, cartucho, batería de cocina, vajillas, estatua religiosa y artículos de regalo fué siempre

«EL GALLO»

Lecciones de corte y confección

Dominica Gómez (Modista) Alonso Fernández de Madrid, número 2, 2.º PALENCIA

Zócalos elegantes, bócalos de decoración, última palabra del progreso. Decorados DBKOR, presurizados y detalles, Uralita, S. A. Mayor principal 258, Palencia.

Caballos

se venden en muy buenas condiciones, dos para tiro y silla, de 7 y 9 años. Informarán Mayor, 1 y 5.

Alquiler

se hace de camionetas Ford, calle Burgos, número 29, Palencia.

Se vende

un perro galgo, de 10 meses. Informarse en Monzón de Campos, Víctor Melgarejo.

Carro

se compra uno de varias que esté en buen uso, propio para dos caballeros, y capaz de cargar unas 150 arrobas, Andrés Martínez, Venta de Baños.

Chico

se necesita no menor de 10 años, para informes Herencia Donis, en Gil de Fuentes, núm. 1.

Se venden

dos Gabinetes, cañón Colón, 16.

GOZA FAMA MUNDIAL

la Pomada Zehcnas

antihemorroidal, debido a que no es un simple calmante como otros preparados, sino que cura verdaderamente toda clase de ALMORRANAS. Tubo, 4'50 pesetas. Venta farmacias. Depósitos: Palencia: Natio de Fuentes, Espelgel, Rivas y Compañía y Sucesor de Escudero. Pedir catálogo Especifico ZEHCNAS, gratuito, al Departamento general, Farmacia D. Reyes Infantas, 7, Madrid.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia de Palencia. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7. Mayor Pral., 159 y 141, 2.º (Pasadizo)

Julia Santos

participa a su distinguido y distinguido marido, que ha salido para Madrid, en un viaje en breve con los últimos restos de sombreros para señoras, niñas y niños, Patio de Castaños, 8.

En el Ateneo

LA CONFERENCIA DE DON RAMON DEL VALLE INCLAN.—UNA EXPOSICION

Procedente de Burgos, donde accidentalmente se encuentra después de haber inaugurado las conferencias de aquel Ateneo con una interesantísima y amena, sobre la novela contemporánea, mañana martes llegará en automóvil a Palencia, el ilustre literato don Ramón María del Valle Inclán. Como ya es sabido, invitado por la Junta de Gobierno del Ateneo Palentino, ocupará su tribuna haciendo una «Autocrítica» de su vida y sus obras.

El tema de su disertación—donde se mostrará el gran estilista en toda su amplitud sentimental—no puede ser más sugestivo. Quien ha escrito en valioso autorretrato: «Yo no admiraba tanto los hechos hezafiosos, como el temple de las almas, y este apasionado sentimiento me sirvió igual que una hoguera para purificar mi Disciplina Estética. Me impuse normas luminosas y firmes como un cerco de espadas. Azoté sobre el alma desnuda y sangrienta con cingulo de hierro. Mate la vanidad y exalté el orgullo», nos reiterará interesantísimos detalles de su existencia y producción.

Grata noche para los numerosos ateneístas que rendirán con su asistencia al acto, tributo de admiración al formidable artista.

Tendrá lugar la conferencia de don Ramón María del Valle Inclán, conforme a lo anunciado anticipadamente, mañana martes a las siete y media de la noche.

La entrada al Salón Novedades, solo será permitida a los señores socios que probarán su calidad de ta-

les con la presentación del recibo del mes de Octubre y a la señora o señoritas, exclusivamente de su familia que le acompañen. Los que no tengan en su poder el recibo del mes actual, pueden recogerlo en la taquilla del Salón Novedades, desde las siete de la noche hasta las siete y media, hora en que empezará el acto. Los que hubiesen sufrido el extravío del recibo del mes de Octubre, pueden hacerlo constar a la entrada y previa comprobación ante un señor vocal de la Junta del Gobierno del Ateneo, de que es socio, podrá acudir a la conferencia.

También de siete a siete y media estarán a disposición de las personas no domiciliadas en la ciudad, que deseen oír al ilustre conferenciante, tarjetas de socios transeúntes en la citada taquilla del Salón Novedades.

Las personas que deseen inscribirse como socios, pueden hacerlo en la precitada taquilla a la hora indicada, o dirigir su petición verbalmente al escritorio del Ateneo o cualquiera de las demás personas que forman la Junta de Gobierno y una vez incluido en la lista de socios, se le permitirá la asistencia a la conferencia de mañana que tanto interés ha despertado.

EXPOSICION MENDEZ.—En el Casino se prepara actualmente una exposición de obras del artista Manuel Méndez, organizada por la Sección de Bellas Artes del Ateneo.

LUIS MARTIN GROMAZ

Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Mayor pral., 19 y 21
De 10 a 1 y de 4 a 6

Este número ha sido sometido a la previa censura

CEMENTO PORLAND Tudela - Veguin

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

Puntos de venta en Palencia:
G. de Guzmán, Vda. M. Izasmendi y Espejel, Pollos y C.ª

CORTADILLO PARA HERRAJE

Fabricado de chapa acerada relaminada y recocida desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1 m. y en postas. CALIDAD SUPERIOR. PRECIOS ECONÓMICOS. JOSE ORMAZABAL Y CIA.—BILBAO

LOS VIAJES DEL PRESIDENTE

El viaje del Marqués de Estella a Valladolid

A las ocho y media de la mañana de ayer, el Gobernador civil y las autoridades acudieron a la estación del Norte para saludar al Presidente del Directorio militar señor Primo de Rivera, que llegó en uno de los correos de la noche, habiendo quedado el coche en que desde Madrid realizaba su viaje, separado del referido convoy hasta la hora en que estaba anunciada su entrada oficial en la población.

A las nueve en punto y después de los saludos y presentaciones de rigor por las autoridades se organizó la comitiva figurando en primer término una sección ciclista del Cuerpo de Seguridad, coches del Comisario de Vigilancia, Gobernador civil y alcalde, en el cual hizo su entrada el general Primo de Rivera, acompañado del señor Moliner.

Una compañía del Regimiento de Isabel II con bandera y música, rindió al Presidente los honores de ordenanza.

Después de descansar el general breves minutos en Capitanía, se dirigió al Ayuntamiento donde el alcalde le hizo entrega del título de Hijo adoptivo de la ciudad, siendo obsequiado a continuación con un lunch.

Durante el mismo la Masa Coral Vallisoletana cantó la Canción del Soldado.

A las once de la mañana se celebró en la Academia de Caballería la jura del Estandarte por los alumnos últimamente ingresados en dicho centro militar, entre los que figuraba un hijo del señor Primo de Rivera.

Terminada la jura el presidente visitó las distintas dependencias de la Academia.

Después tuvo lugar el almuerzo con que le obsequió el profesorado de la Academia al que asistieron también las autoridades, el subsecretario de la Guerra señor Duque de Tetuán y los generales que en su viaje acompañaron al presidente. Por la tarde tuvo lugar en Capitanía la recepción de autoridades, corporaciones, comisiones y entidades.

Las comisiones pertenecían a las provincias de León, Palencia, Segovia y Burgos.

Después visitó el general el Museo de Bellas Artes.

A las siete se celebró en el Teatro de Calderón el vino de honor ofrecido por la Unión Patriótica. Habló en representación del partido local el catedrático don Eduardo Callejo, haciendo uso de la palabra a continuación el Presidente del Directorio que ratificó las orien-

taciones de la nueva agrupación política.

Por la noche, el Comité provincial de la Unión Patriótica, obsequió a Primo de Rivera en el Gobierno civil con una comida de carácter íntimo.

En uno de los correos de la noche, emprendió su viaje de regreso a Madrid el general Primo de Rivera y demás personas que le acompañaron, entre las que figuraba su hijo el abogado don José Antonio.

El Corresponsal

Primo de Rivera vendrá a Palencia

Esta mañana como de costumbre recibió a los periodistas locales el Gobernador civil señor Cuesta Fernández, quien comenzó manifestándonos su satisfacción por las atenciones de que habían sido objeto en Valladolid las comisiones y representaciones palentinas que acudieron a saludar al presidente del Directorio, tanto por parte de éste como por las autoridades de la vecina capital.

El señor Cuesta Fernández, en la recepción celebrada en el palacio de Capitanía General, hizo la presentación de las autoridades y comisiones de Palencia al general Primo de Rivera, quien manifestó lo siguiente:

—Se han anticipado ustedes a mí viniéndome a saludar, pues es desde hace tiempo mi propósito decidido ir un día a Palencia para poder pasarle conociendo la población y saludando a los palentinos que en no pocas ocasiones han dado fidelísimas pruebas de adhesión al Directorio.

—Aunque no puedo precisar—añadió—la fecha de mi viaje, prometo a ustedes que en breve iré a Palencia.

—En los primeros días de noviembre saldré para Marruecos, de donde pienso regresar, si me dejan, en la primera quincena de diciembre y entonces será cuando tenga el gusto de pasar un día con los palentinos.

El general Primo de Rivera, hablando con el señor Cuesta Fernández, recordó con satisfacción las atenciones que había recibido de los asturianos durante su visita a Oviedo en ocasión en que el actual Gobernador civil de nuestra provincia era aún alcalde de aquella capital del principado.

Al despedirse de las autoridades palentinas, el presidente del Directorio reiteró su ofrecimiento de visitar en breve nuestra población.

De espectáculos

Salón Novedades

Esta noche a las siete y a las diez funciones cinematográficas, proyectándose la segunda jornada de la interesante novela cinematográfica titulada «La Mendiga de San Sulpicio».

El miércoles continuación de la serie.

Un concurso

Por mayoría de votos fué elegida la película «El admirable Crichton» como la mejor cinta proyectada en la semana pasada, correspondiendo en el sorteo el premio de dos butacas a Ricardo Abril que puede pasar a recogerlas por la taquilla del Salón Novedades.

Temporada de Tenorios

Mañana comenzarán a circular las listas de la notabilísima Compañía Valenti-Pino, que actuará solamente cinco días en el Teatro Principal, para representar «Don Juan Tenorio», y los estrenos «Hidalgo, Hermanos y Compañía», «La perla de Rafael», «La boda de Quintá Flores» y «Ha entrado una mujer».

BIQUE de hormigón REIGADAS

Se construyen de todas formas y tamaños con moldes patentados REIGADAS.

Bloques de uno, dos, tres y cuatro huecos. De escuadra, doble escuadra, machihembrados, etcétera.

Se construyen a pie de obra. Se ceden moldes y facilitan obreros especializados en esta clase de construcciones, para dentro y fuera de la capital.

REIGADAS

Obispo Lozano, 8 y 10, 1.º

HERNIAS (quebraduras)

El Ortopédico o especialista herniólogo de Salamanca, tan conocido en toda España, D. José A. Franco, con más de 35 años de práctica, hará visita personal extraordinaria en las poblaciones siguientes:

En Palencia, Hotel Samaria, día 25 Octubre corriente; en León, Hotel Paris, día 26 Octubre.

Tratamiento breve y eficaz, no operatorio para toda clase de hernias. Su curación pronta y radical.

DEFORMADOS

Construye y aplica corsés para corregir y a veces curar las Scoliosis o desviaciones del espinazo y Mal vertebral de Pott y atento siempre a las indicaciones de los señores facultativos, me sujeto a fabricarlos en celuloide simple o armado, moldeando si es preciso con escayola el cuerpo del paciente, para lo cual poseo y llevo el Aparato de suspensión, de «Sayre».

Aparatos para coxalgias, Parálisis infantil, Tumores blancos, Desviaciones de las piernas, pies varus y valgu, etc, etc.

Estos aparatos los fabrico reuniendo dos condiciones importantes: primera. Sostén del cuerpo en la marcha y segunda. Inmovilización y consolidación en casos convenientes de superficies articulares.

Fajas ventrales contra la obesidad, descenso del vientre, de la matriz, riñón flotante, enfermedades del hígado, intestinos, etc., etc.

PROTESIS

La falta de una extremidad y sobre todo de una pierna es evidentemente deplorable. Construyo modelos de pasta de madera muy ligera y resistentes, sin tutores de acero, o también de una fibra especial endurecida, dejando sin apo-o alguno la extremidad del muñón para que no se desnutran sus partes blandas.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

ACTUALIDAD INFORMATIVA

EN LA ZONA FRANCESA

Comunican de Fez interesantes detalles relacionados con las operaciones realizadas al Norte de Bidebarne.

El parte oficial dice lo siguiente: «Una columna que partió de Aador alcanzó Dar-Remich, a dos kilómetros al Norte de Bibán mientras que otra columna procedente de Tafrant, al Oeste de Bibán, ocupó un poblado al Norte de Sidi-Manzur.

El movimiento ha sido apoyado por dos grupos de caballería de «spahis» y una mehallá de los Zemmur, que, siguiendo la ribera derecha del Uerga, alcanzaron los poblados de Amuzina y de Munia. Nuestras tropas han logrado así todos sus objetivos, sobre los que vivaquean.

Las columnas encargadas de limpiar de enemigo el djebel Me-saud han terminado completamente la operación. Los partidarios franceses han podido dar la vuelta del macizo sin encontrar resistencia.

El enlace entre diversos elementos que operan en esta región se ha efectuado sin dificultad.

En estos sitios y en todo el sector la aviación ha verificado numerosos bombardeos, y la escuadrilla de Marina ha lanzado 5.260 kilos de proyectiles.

En la región al Norte de Kifan se acentúa la presión rifeña, particularmente en el poblado sometido de los Ghernaia, donde han tenido lugar algunos encuentros entre ambas partes, siendo rechazados los adversarios. El enemigo se muestra muy agresivo en el poblado de los Beni-Bu-Yahi.

En la tribu Bokkoa reina gran agitación contra Abd-el-Krim, con motivo del arresto de algunos jefes, acusados de desfallecimiento.

Las tribus de Tensaman estaban dispuestas a hacer su sumisión; pero sus jefes han decidido esperar la ocupación de sus territorios por las tropas españolas, para evitar represalias».

CONVOYES INTERCEPTADOS

De Tetuán dicen que las tropas indígenas del sector de Riban han sorprendido un importante convoy enemigo dispersándolo.

Los rebeldes huyeron, dejando en nuestro poder un muerto, que, identificado, resultó ser de Beni Ares.

También abandonaron varias reses vacunas y dos caballerías cargadas de artículos alimenticios.

Las posiciones Díaz Rivera y Ain Zeitun dispersaron otro convoy rebelde, que intentaba pasar por dichos puntos.

Los aeroplanos reconocieron el poblado de Beni Tuzin, descubriendo un pequeño núcleo rebelde, perteneciente a Beni Ider, que fué ametrallado.

Ha marchado a Sevilla la escuadrilla expedicionaria de aquella base, compuesta de seis «Breguet».

¿PIDE LA PAZ ADB-EL-KRIM?

Algunos periódicos españoles y extranjeros han recogido la noticia de que Abd-el-Krim, acompañado de varios indígenas de Beni-Urriague y de dos consejeros europeos, proyectaban salir enseguida para Tánger con objeto de gestionar la paz con España y Francia.

La noticia no ha tenido confirmación oficial.

Suscríbase usted

EL DIARIO PALENTINO

ANUNCIAR BIEN ES DIFÍCIL

POR ESO DEBE DIRIGIRSE A

PUBLICITAS

BARCELONA BOMBAR SAN PEDRO, 11 SECCIÓN TÉCNICA

MADRID GRAN VÍA, 13 SECCIÓN TÉCNICA

HELIOS

Imp. EL DIARIO PALENTINO

El Rey firmará a su regreso a Madrid el decreto nombrando al general Sanjurjo Alto Comisario de Marruecos

EL TEMPORAL REINANTE.— PETICION DE AUXILIO

Se reciben noticias de la costa de Galicia, diciendo que el temporal es durísimo, haciéndose imposible el tránsito.

Por orden del comandante de Marina se ha cerrado el puerto para evitar desgracias.

La estación del Arsenal recogió un radio de un buque inglés que desde alta mar pedía urgente auxilio, pues debido al temporal se encontraba sin gobierno.

La petición se transmitió a otros vapores que llegaban por la misma ruta.

Procedente de Huelva ha arribado-forzoso el vapor «Castilla», con enormes destrozos en la cubierta y tres marineros lesionados.

La estación de radio del «Finisterre» comunica que el trasatlántico «Crefled» navega con gran dificultad a la vista de Villagarcía.

EL CONFLICTO HULLERO

Dicen de Oviedo que ayer dieron cuenta de sus gestiones en Madrid los representantes obreros Manuel Llanezá y Ramón González Peña.

Mañana regresarán de nuevo a Madrid, para continuar deliberando con el Gobierno sobre la solución del grave conflicto hullero planteado.

EL CONGRESO DE PESCA

Las conclusiones aprobadas en el Congreso de Pesca han sido las siguientes:

«Tarifa única y mínima para el transporte de pescado.

Organización de trenes pesqueros rápidos, y mientras tanto, admisión del pescado en todos los trenes.

Admisión de facturaciones hasta media hora antes de salir los trenes y entrega del pescado dentro de la hora siguiente a su llegada.

Descuento de un tanto por ciento racional en el peso de los envíos por la merma lógica del hielo.

Que se considere peligrosa para la riqueza nacional la crisis de la industria pesquera, que representa un valor de mil millones de pesetas.»

FUNERALES POR «NACIONAL II»

Mañana se celebrarán solemnes funerales en la iglesia parroquial de Santa Cruz, por el alma de «Nacional II».

La orquesta del Real ejecutará una misa de Perossi, bajo la dirección de Saco del Valle, y el tenor Fletá cantará el «Ofertorio».

Estos funerales les costea la Asociación Benéfica de Auxilios Mutuos de Toreros.

ESTELLA DE REGRESO

A las siete y media de la mañana de hoy, ha llegado a la Corte, procedente de Valladolid, el presidente del Directorio militar, marqués de Estella, acompañado por el subsecretario del Ministerio de la Guerra y por el teniente coronel señor Manis.

La Junta Directiva del Círculo Mercantil vallisoletano, hizo entrega al señor Primo de Rivera de una hermosa corona de flores con una inscripción, dedicándola a los héroes de las campañas coloniales.

El duque de Hornachuelos, por encargo del marqués de Estella, depositó esta mañana la indicada corona en el monumento que en el patio del Ministerio de la Guerra se ha levantado a dichos defensores de la patria.

DESPACHO Y VISITAS

En el Ministerio de la Guerra, despachó el presidente del Directorio con los subsecretarios de los Ministerios de Gobernación, Fomento y Marina, recibiendo luego la visita de varias personalidades.

Al salir, conversó con los periodistas, mostrándose muy satisfecho del viaje a Valladolid, y les manifestó que mañana marcharía a Cáceres para asistir a la boda del hijo del general Despujols, de la que será testigo.

IMPORTANTES NOMBRAMIENTOS

Cuando regrese el monarca de la cacería que actualmente se celebra en Ventosilla, el marqués de Estella le someterá a la firma varios decretos, nombrando Alto Co-

misario de Marruecos al general Sanjurjo.

Para desempeñar la Comandancia general de Melilla, se dá como seguro el nombramiento a favor del general Saro.

Para jefe de la sección de Alhucemas, al general Martín.

Será admitida la dimisión del comandante general de Ceuta, general Navarro, que será ascendido a teniente general.

En su sustitución será nombrado comandante general de Ceuta don Federico Berenguer.

También se indica para inspector de las fuerzas coloniales y regulares, el coronel Franco, cuando ascienda a general, a fin de que continúe en Marruecos.

INAUGURACION DE UN LOCAL

Ayer fué inaugurado en la oficina de Teléfonos, el nuevo local destinado a la Prensa, el cual tiene ocho magníficas cabinas y excelente confort.

Asistieron al acto las autoridades y el alto personal de la Compañía.

El secretario de la Asociación de la Prensa, señor Palacio Valdés, habló en nombre de sus compañeros, que dió las gracias y agradeció tan conveniente reforma.

El ingeniero de la Compañía señor Belenguer, aseguró que dentro de diez años estará instalado el teléfono en todos los pueblos de España, aún en los de menos importancia.

ASAMBLEISTAS A EL ESCORIAL

Los representantes de los Ayuntamientos que han asistido a la Asamblea municipalista, visitaron ayer, con el señor Vallellano, el Monasterio de El Escorial.

Fueron recibidos por las autoridades locales, y en el Ayuntamiento se celebró un banquete.

En los brindis se elogió la labor realizada por los asambleístas y las mejoras que de ella pueden derivarse.

ENTREGA DE UNA OREJA

Dicen de Málaga que en la ermita de Garánulle, el novillero «Torero», hizo entrega a la Virgen de la Amargura, de la oreja de plata que le concedieron como premio a la faena realizada en Bilbao el 4 de los corrientes.

TELEGRAMA DE GRATITUD

El almirante francés que manda la escuadra que opera en las costas de Marruecos, ha telegrafiado al general Primo de Rivera dándole las gracias por haberle concedido la gran cruz del Mérito Naval.

RETRETA MILITAR

Anoche se celebró en Madrid una brillantísima retreta militar, que fué presenciada por numeroso público.

TALLERES QUE SE CERRARON

Dicen de Oviedo que se han cerrado los talleres de la fábrica de Mieres.

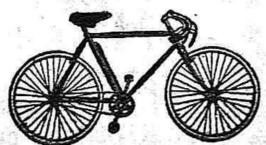
Con esta determinación quedan sin trabajo más de 700 obreros.

A nuestros suscriptores

ROGAMOS A TODOS NUESTROS SUSCRIPTORES, TANTO DE DENTRO DE LA CAPITAL COMO DE FUERA, SE SIRVAN DARNOS CUENTA DE CUANTAS FALTAS NOTEN EN EL REPARTO DEL PERIODICO.

LOS DE FUERA DE LA CAPITAL SUSCRIPTOS, AL DARNOS CUENTA DE LAS FALTAS QUE NOTEN, LES ROGAMOS NOS ENVIEN LA FAJA CON QUE RECIBEN EL PERIODICO.

CICLISTAS



Por diez pesetas al mes, podréis adquirir bicicletas de famosísimas marcas. Especialidades en accesorios. Casa J. Revuelta, Mayor prei., 14 el 20, Palencia.

EN BREVE ASOMBROSA LIQUIDACION EL BARATO RESERVEN SUS COMPRAS en la calle Mayor principal, 76, de todas las existencias de PALACIO DE LA MODA, de Heliodoro Romero adquiridas por la importante Casa Comercial de Galicia

Importante sesión de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia

Renovación de Vocales electivos.—Lista de variantes en la relación de artículos de protección a la producción agrícola.—Tasa mínima del trigo.—Crédito agrícola.—Catastro parcelario jurídico de España

El sábado 24 del actual celebró esta importante entidad bajo la presidencia del señor Nájera de la Guerra, y con asistencia de los señores Salomón Polanco, Cembrero Mozo, Anaya Escrivano, Sevilla Rodríguez, Merino Ortiz y López Francos, actuando de secretario el que lo es nato de la Cámara, señor Fernández de la Mela.

Excusaron su asistencia por varios justificados motivos los señores Herrero del Corral, de la Hoz García, Cortes Villasana, Sánchez Maté, y Martínez Bustillo. Dada lectura del acta de la sesión del día 2 de septiembre último fué aprobada por unanimidad. Dada cuenta del movimiento de fondos de Caja en el último trimestre y del estado justificativo de las cuotas voluntarias de los socios en los años de 1923 y 1924 según liquidación practicada por los señores recaudadores de las 17 zonas de la provincia; la Cámara queda agradecida a los agricultores que han satisfecho sus cuotas por la confianza que significa en la actualidad de nuestra entidad. Se acuerda satisfacer a los señores recaudadores el premio convenido por la cobranza de dichas cuotas. Quedan enterados los señores vocales de la correspondencia oficial.

El señor Presidente manifestó que terminando el mandato conferido por los agricultores de la provincia el día 31 de diciembre del año actual, a once vocales electivos, era su opinión se dirigiese al dignísimo señor Gobernador civil de la provincia la comunicación que literalmente dice así:

Que debiéndose proceder a la renovación de once vocales de dicho organismo, por espirar el 31 de diciembre del año actual, el mandato que se les confirió, esta Cámara teniendo en cuenta lo dispuesto en el real decreto de 2 de septiembre de 1919, reorganizando la constitución de las Cámaras Agrícolas, ("Gaceta" del 9); reales órdenes de 10 de septiembre de 1919 ("Gaceta" del 11), y 21 de septiembre de 1921 ("Gaceta" del 5 de octubre); real decreto de 25 de noviembre de 1921 ("Gaceta" del 26); y el artículo 17 del Reglamento por el que se rige esta Cámara, aprobado por el Excmo. señor Ministro de Fomento en 6 de diciembre de 1919, y cuya renovación debe hacerse por sufragio entre los agricultores que paguen por cuota del Tesoro, una cantidad no inferior a 25 pesetas anuales por los conceptos de rústica y pecuaria y satisfagan la cuota que para el sostenimiento y desarrollo de sus fines acuerde la Cámara; según real decreto de 25 de noviembre antes citado, ha tenido por conveniente consultar por conducto de V. S. al Excmo. señor Subsecretario de Fomento, si procede verificar la elección de los vocales que cesan y fecha en que aquella debe tener lugar, para el cumplimiento de las disposiciones citadas, haciendo constar que si la renovación alcanza el número de once vocales, mitad más uno de la suma total de los electivos, es debido a que en la renovación verificada en la elección de 1921, fué elegido uno más, por vacante, debiendo procederse a la insaculación de uno de los que fueron elegidos, cuyo mandato del insaculado duró sólo dos años, para que en lo sucesivo la renovación se verificase por mitad de los veinte vocales que constituyen la Cámara.

Así fué acordado por unanimidad. Los señores vocales que cesan son: Don Ricardo Betegón Pérez, don Ricardo Cortes Villasana, don Abdo Sevilla Rodríguez, don Flo-

rencio Rodríguez Matía, don Julián Anaya Escrivano, don Andrés Cembrero Mozo, don Cristóbal Fuentes Valdés, don Eladio Sánchez Maté, don Tomás de la Hoz García, don Angel Merino Ortiz, don Alejandro Nájera de la Guerra. Los señores vocales que quedan, son:

Don José Marquina Prieto, don Valentín Tejerina Muñoz, don Juan de Dios Aguado González, don Liborio Salomón Polanco, don Clemente Herrero del Corral, don Heracio Garrachón Diez-Berzosa, don Moisés Diez Santamaría, don Paulino Jubete Villanubrales, don Victor Martínez Bustillo.

Igualmente el señor Presidente manifestó que la "Gaceta de Madrid" de 1.º del mes actual publica un real decreto de 30 de septiembre último en el que se dispone sean publicadas en los "Diarios Oficiales" de todas las provincias una lista de variantes que los departamentos ministeriales proponen en la relación de los artículos o productos que señala la Ley de 14 de febrero de 1907 de protección a la producción nacional.

Entre los variantes que señala el Ministerio de la Guerra a propuesta del Hospital militar de Melilla y Parque de Intendencia de Tetuán, figuran entre otros las harinas, la cebada y la paja, artículos todos de la mayor importancia de la riqueza de esta región, y al ser excluidos de las listas de protección nacional se ocasiona con ello gravísimos perjuicios a la agricultura, la industria y el comercio, que sufrirá rudo golpe y vendría la baja en los precios ocasionando la ruina de la agricultura, sin tener en cuenta que existen disposiciones, como la real orden de 9 de julio del presente año, que fija la tasa mínima del trigo y con carácter obligatorio en 47 pesetas el quintal métrico, consignando una penalidad para los que adquieran dicho cereal a menor precio.

Con esta real orden se ha querido mantener a toda costa la ley de protección a la agricultura y por ello se fijó un precio remunerador para el trigo y sus derivados. Al dejarse fuera de la ley de protección de referencia a las harinas, admitiendo para los servicios del Estado las extranjeras que puedan adquirirse a menor precio que las nuestras, anúlase de hecho los beneficios que para los agricultores representaba la real orden de junio del presente año.

Por estas razones la Cámara acuerda dirigirse telegráficamente a los poderes públicos, haciéndoles presente la alarma que existe en las clases contribuyentes por la disposición antes citada, pidiendo si procede su derogación.

Seguidamente el señor Nájera manifestó que si bien la generalidad de los agricultores estiman equitativa la tasa de 47 pesetas señalada por el Gobierno como precio mínimo del quintal métrico de trigo, ocurre que en todos aquellos pueblos donde el grano obtenido no es del todo selecto, se ven imposibilitados a vender sin que sea bastante a remediar esta crítica situación el auxilio que el Estado ofrece mediante los préstamos sobre trigos, porque para estos fines se exige también buenas clases. Aquellos trigos que por contener algún grano de centeno u otras semillas, se vendieron siempre con una depreciación de sólo un real o dos en fanega, porque comercialmente son buenos y el almacenista los mezclaba con otras clases, no encuentran hoy mercado a ningún precio, cuando en realidad para esas clases inferiores debiera reservarse el precio mínimo de tasa concediendo a las más selectas, cotizaciones más elevadas conforme ocurrió siempre, y en relación con la pureza del grano y su rendimiento.

Teniendo esto último en cuenta los precios han de tener flexibilidad o conveniente gradación para

mos sobre trigos porque para estos y así todas las clases tendrían mercado dentro de los precios, límites señalados por el Gobierno.

Ahora se venden solamente las clases de más elevado rendimiento en harina, a las que viene aplicándose el precio mínimo de tasa cuando de haber aquella gradación pudieran alcanzar, si la ley de la oferta y demanda lo consiente, precios superiores aunque sin rebasar el de 50,40 pesetas los cien kilogramos para los trigos de esta provincia.

Sin olvidar la necesidad de facilitar la venta de trigos en la que tanto influye el precio de los mismos, y la conveniencia de que los consumidores disfruten de las ventajas derivadas de la buena cosecha obtenida, es preciso sin embargo, resolver la situación verdaderamente difícil en que se encuentran los agricultores que no poseen clases selectas ni tienen resistencia económica para esperar a que el mercado absorba todas las existencias de trigo de elevado rendimiento en harina que se ha recolectado, y en esta idea, es de desear que los almacenistas, no rechacen sistemáticamente los trigos de menor rendimiento, siempre que, comercialmente, sean aceptables, ya que pueden encontrar sobrada compensación en el elevado rendimiento de las clases selectas; de otra suerte, esta Cámara se vería precisada a propugnar porque se estableciera la necesaria distinción en las cotizaciones de unas y otras clases dentro siempre de los precios toques, establecidos por las disposiciones vigentes y con arreglo a las normas dictadas por la Dirección general de Abastos.

Los vocales ven con satisfacción la conducta seguida por el presidente en la cuestión triguera. Dada lectura de las comunicaciones dirigidas por esta Cámara a los Ayuntamientos de la provincia y a los presidentes de las demás Cámaras Agrícolas de España, para que la cantidad de 50 millones de pesetas destinadas a crédito agrícola queden vinculadas a la institución de dicho crédito agrícola con carácter permanente y teniendo en cuenta que en Francia, el Banco Nacional anticipa al Estado sin interés 40 millones de francos para atender a las peticiones de los agricultores; en Italia se dictan las leyes de Sicilia, Cerdeña, Calabria y Basilicata, creando Institutos de crédito agrícola a largo plazo y con un interés muy módico; en los Estados Unidos se dicta la ley de 17 de julio de 1916, creando el Crédito Agrícola, y en todas las naciones, en fin, se considera que la base segura para cimentar el gran edificio de la economía y de la independencia nacional está en el fomento y desarrollo agrícola.

Todos los Vocales de la Cámara prestan su absoluta conformidad a dichas circulares insistiendo acerca del Gobierno a los fines indicados. Se acuerda insistir nuevamente ante el Directorio militar, para que tenga efectividad el Real Decreto relativo a la formación del catastro parcelario jurídico de España, fecha 2 de abril del año actual, evitando de este modo perjuicios irreparables a los contribuyentes por riqueza rústica y dando solución práctica y equitativa a la contribución por dicha riqueza.

¡Empresarios!

Aparatos cinematográficos
ARCOS DE ESPEJO
Economizan 80 por 100 de corriente. . .

Películas cinematográficas
de la mejor producción mundial

Plaza Mayor, número 12
Palencia

Figurines.—Se han recibido en la



Retrato de Don Ramón del Valle Inclán

Este gran don Ramón de las barbas de chivo, cuya sonrisa es la flor de su figura, parece un viejo Dios, altanero y esquivo, que se animase en la frialdad de su escultura.

El cobre de sus ojos por instantes fulgura y dá una llama roja tras un ramo de olivo. Tengo la sensación de que siento y que vivo a su lado, una vida más intensa y más dura.

Este gran don Ramón del Valle Inclán me inquieta y a través del zodiaco de mis versos actuales se me esfuma en radiosas visiones de poeta.

O se me rompe en un frasco de cristales Yo le he visto arrancarse del pecho, la saeta que le lanzaron los siete pecados capitales.

Rubén DARÍO

Una declaración importante

El diario madrileño "El Sol" dice lo siguiente: "El incidente surgido entre el presidente del Directorio y "El Sol", terminado ya felizmente, ha tenido una derivación importante: una declaración del presidente, que, claro está, establece jurisprudencia, y que viene a corregir en parte la anomalía en que viven los periódicos. Dice el presidente en su nota de ayer tarde, que en octava plana publicamos íntegra: "Además, llevan razón quienes afirman que el pase por la censura de cualquier trabajo periodístico debe preservarse de toda penalidad." Nos felicitamos, y felicitamos a todos los colegas de que en un momento de peligro para "El Sol" se haya convertido en un motivo de tranquilidad para la Prensa española."

A nuestros suscriptores

ROGAMOS A TODOS NUESTROS SUSCRIPTORES, TANTO DE DENTRO DE LA CAPITAL COMO DE FUERA. SE SIRVAN DARNOS CUENTA DE CUANTAS FALTAS NOTEN EN EL REPARTO DEL PERIÓDICO. LOS DE FUERA DE LA CAPITAL SUSCRIPTOS, AL DARNOS CUENTA DE LAS FALTAS QUE NOTEN, LES ROGAMOS NOS ENVIEN LA FAJA CON QUE RECIBEN EL PERIÓDICO.

¿NECESITA V. PAÑOS?

Vea las últimas novedades en los almacenes de

Sebastián Alonso

Mayor Principal, 47
Frente al Patio de Castaño
Palencia

DOCTOR DIAZ-CANEJA
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de 11 a 2
Mayor Principal, núm. 23
Imp. EL DIARIO PALENTINO

La emisión de deuda ferroviaria

Ayer han quedado totalizadas las cifras de suscripción en toda España de la Deuda especial ferroviaria emitida por el Estado. Aunque la impresión de última hora era que sería preciso el apoyo de los grandes Bancos para terminar la suscripción, algunas cifras provinciales, entre ellas la de La Coruña, que causó gran sorpresa, hicieron cambiar de aspecto la operación, resultando que sólo faltó un saldo de 919.500 pesetas, que se apresuró a cubrir la Caja de Pensiones de los empleados del Banco de España.

A la una de la tarde se facilitaron las cifras definitivas, que son las siguientes: Madrid, 81.601.500 pesetas, y provincias, 218.398.500 pesetas.

Las suscripciones han sido unas 11.900, de ellas 2.600, aproximadamente, en Madrid.

La cifra definitiva correspondiente a Bilbao es de 61.000.000, algo mayor de la que se dió en principio; pero siempre inferior a la que en otras ocasiones ha suscripto.

En 6 meses ACADEMIA MERCANTIL

Julián Vélez, Ex administrador de la Electra. Enseñanza teórico-práctica de contabilidad, teneduría de libros por partida doble, cálculos mercantiles y correspondencia. Además del curso de cuatro horas diarias para aprender en 3 meses que dió principio el 1.º del corriente, se abe otro de 8 a 10 de la noche para aprender en 6 meses, que comenzará el día 2 de Noviembre próximo. Academia, calle Valentín Calderón, número 32 pral. Alumnos que han terminado en los últimos cursos:

DE PALENCIA
Señorita Trinidad Bregel, Panadería Francesa don, Alberto Revuelta, Don Sancho 10; Maquinaria Agrícola; don Mariano Tejada; Huertas y Plaza de Abastos, don José Manrique, Gil de Fuentes 10; Lechería; don Ausencio Aragón, Mayor 55; Maquinaria Agrícola; don Antonio Nuñez, Mayor 210; Comercio de Juguetes y don Felix Vélez, ejerciendo en Madrid en la Casa constructora de don Valentín Vallhonrat, Plaza de la Lealtad, núm. 5.

Lucio G. de Medina CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Representa a la importante Compañía de seguros contra incendios "La Catalana", cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables. Compra-vende valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados. Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Domicilio: Barrio y Añer, núm. 23; pral. tel.

De provincias PAMPLONA

Preso fugado y detenido. Durante la madrugada última Guillermo Torres, que por confianza del jefe de la cárcel prestaba servicio de ordenanza, se abalanzó al cuello del vigilante y abrió el rastrillo, logrando escapar. Al saltar la tapia el centinela disparó dos veces al fugitivo, pero no hizo blanco. Poco después, Guillermo era detenido por la Policía de la capital.

"CITO,"

LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS
BUDAPEST (Hungría) Lengyel-utca, 33
VITORIA (España), Aliados, núm. 14

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO TUBERCULOSIS CATARROS CRÓNICOS BRONQUITIS ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HUNGARO

FA G I F O R

"CITO," QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACIÓN RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS Y GARANTIZADO POR DICTÁMENES MÉDICOS EN TODO EL MUNDO (DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS)

Benito González Blázquez

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores nacionales y extranjeros, órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales. Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona. Con prontitud, economía y facilidad, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial. Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 40. Correspondencia: Apartado núm. 6. Teléfonos: Domicilio, núm. 23; Oficina núm. 172.

Antes de comprar automóvil Piense bien qué marca le satisface

PEUGEOT significa: fuerza, duración, economía.

Es el coche que usted necesita

Bicicletas "PEUGEOT", las más sólidas - Ventas a plazos

Representante: Guillermo del Baso Mayor nral. 244

AS
1887
a plaza.
es, carabi-
chos, póli-
jera, Pe-
las clases,
mas está-
elumbra-
a elevación
anjas, cas-
luisiva de
tores, por-
discos y
legals. Ape-
Bastones.
Imágenes
o eléctrico,
es.—Intru-
para hacer
marcas—
por mayor,
carreter,
etc., dando

CIFICO
BA
Santander

Bilbos (Pase
y otros puntos

ase.)
"ORIANA"
"ORTEGA"
1400
985
539.50
hacer, estos
hacer platin

tro, etc., y en

en higienicos
s últimos reser-
ni, son servio-
ocineros espe-
de pases,
Chilo y Ambr

reda, número

LOS

LES

arados

Y Y O

resultado
gantes

MEIN
DECIALES
la confección
olor, sastres,
fabricación de
neros de punto

A.
738

án gratis

NOTAS DEL DIA

Sobre los pechos desnudos

El general Primo de Rivera ha visto sobre los pechos desnudos de muchísimos soldados, un escupulario o una medalla. La observación satisface el natural instinto de religiosidad en todos los que luchan y por lo tanto padecen.

Además ejemplariza. Por esta razón el general en jefe ha dirigido un telegrama al arzobispo de Toledo, haciendo constar el hecho suponiendo lógicamente que tal noticia le habría de ser grata. También dice el marqués de Estella que no ha oído una blasfemia en todo el campamento.

Pocas veces un caudillo ha hecho observaciones de esta naturaleza. Sirve de consuelo para quienes no han desterrado de sus pechos el amor divino. En la guerra, las prácticas religiosas adquieren mayor realce que en la vida ordinaria. No es el concepto de indefensión el que hace ponerse en manos de la Providencia por un movimiento voluntario de conciencia, sino el más optimista concepto de sí propio el que lleva a depositar confiadamente en el Ser Supremo, el ansia de combate que guía a los defensores de un sagrado ideal.

Ciertamente que el hombre cuanto más pequeño se considere más se ha de acordar de Dios, pero en los momentos en que se tiene conciencia de la propia superioridad, es cuando el abandono en la Providencia, resulta más grato, más sincero y de más subido valor.

El Cardenal arzobispo de Toledo habrá leído emocionado el telegrama en que el Comisario Superior, le daba las dos gratas noticias. En España entera el acto espontáneo del general Primo de Rivera cosechará un no corto caudal de simpatías.

La religiosidad popular, les parece a algunos pobres intelectuales de barrio, cosa insignificante y teatral. Para estos ingenios de corro todo lo que sea reconocimiento de la divina intervención en los actos corrientes de la vida, les parece simpleza mística, pero se olvidan de que no sólo en España sino en otros países donde no es la iglesia católica la que nutre con su savia el mayor número de las conciencias de los habitantes, no se avergüenzan los estadistas en solicitar protección de Dios. Recientemente en la preciosa ciudad suiza de Locarno, se han reunido los Ministros de negocios extranjeros de Inglaterra, Francia y Alemania y para celebrar el feliz resultado de la conferencia se han celebrado actos religiosos en los que se ponía en las manos de Dios el buen fruto de las deliberaciones.

El respeto a Dios independientemente de los motivos religiosos que le inspiraron es un signo de cultura. Aún los menos adictos a reconocer las excelencias que para la gobernación pública tienen las prácticas religiosas, el respeto a las creencias y a la opinión de los demás debiera ser considerado como cortesía inexcusable en todo buen ciudadano.

Es decir, que en unos por sinceridad de sentimientos y en otros únicamente por corrección, el telegrama del general Primo de Rivera a que nos venimos refiriendo, debe ser estimado en toda España como una noticia de alta y relevante ejemplaridad.

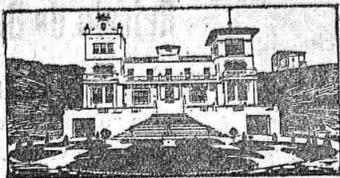
Academia Juridica

Fuencarral-80-primeros, MADRID, Teléfono 23-19, J. BACHILLERATO, DERECHO, OPOSICIONES.

INTERNADO para alumnos de todas las Facultades a cargo de virtuosos sacerdotes.

Cursos abreviados de Bachillerato.—Clases de Derecho para todas las Universidades de España.—Preparaciones por correspondencia.—Preparación por miembros de los respectivos cuerpos para JUDICATURA, REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, ABOGADOS DEL ESTADO, NOTARIAS, SECRETARIOS JUDICIALES Y DE AYUNTAMIENTO, JURIDICO MILITAR Y DE LA ARMADA, etc. AUXILIARES DE GOBERNACION, HACIENDA, etc.

EL INTERNADO de esta antigua Academia, cuenta con gran confort moderno y por él desfilan los hijos de las familias más distinguidas de las provincias españolas. Las plazas conviene se pidan con alguna anticipación.



Sanatorio Marítimo

CANTABRIA

Sardiniero-Santander

Daquí'smo Escrófula Linfatismo Tumores blancos

Espléndida situación — Todo confort
LAS HABITACIONES PREFERENTES TIENEN TERRAZA
INDEPENDIENTE PARA LA CURA DE AIRE Y SOL

Abierto todo el año
Dirigirse a DON JESÚS MATA

MÉDICO-DIRECTOR

"Gran Café Royal,"

Todos los días grandes conciertos por el notable

Trío Cánepa que dirige el eminente violinista
Eduardo Cánepa

Por la tarde (A las 2 y media, especial
A las 6 y 3/4, aristocrático

Por la noche A las 10 y media, gran moda

-- Verdadero acontecimiento musical --

Esta casa tiene montada una exquisita pastelería que la permite especializar, entre otros, los servicios de
TES Y CHOCOLATES

A precios más baratos que el pasado
comprará usted este año los géneros de
punto en la fábrica de JUAN GARCÍA
y HERMANO.

LA CASA MEJOR SURTIDA - SIEMPRE BARATO
Ventas por mayor y menor
Esquina a las calles Lonja y Jabón
VALLADOLID

¡CICLISTAS! Es indiscutible

La mejor BICICLETA, y la preferida por todos los routiers, por su solidez, elegancia y buenos rozamientos es la

"CHRISTOPHE,"

Representante para Palencia y su provincia
Dámaso García-Mayor Principal, 130

JOSE PEDROSA GARCIA
Fábrica de Yeso "LA PALENTINA,"

CEMENTOS

MADERAS

y otros Materiales de construcción



Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA

ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISIÓN

GANADOS
COSECHAS

EDUARDO CALDERÓN M. DE AZCOITIA
PALENCIA

Representa las Compañías más importantes

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de Banca Privada

Capital: 50 millones de ptas.

Casa central: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina.

Vice-Presidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada.

ADMINISTRADOR DELEGADO

Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica.

ADMINISTRADORES

Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas Excmo. Sr. D. Francisco Aritio
Marqués de Valdeiglesias — D. Antonio Sáez
D. César de la Mora — Marqués de la Viesca
Conde de la Mortera

CENSOR

Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambio de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos gratis entre nuestras Sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por ciento.

CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista: Con interés anual de 3 por ciento.

CAJA DE AHORROS: A la vista.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 y medio por ciento.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRÉSTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y óbro de cupones de todas clases.

SUCURSAL DE PALENCIA

Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)

¿CALLOS?

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use el patentado UNGÜENTO MÁGICO y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan. No admita V. más callicida que el UNGÜENTO MÁGICO

Farmacias y Droguerías, 1,50 ptas. Por correo, 2 ptas. Farmacia Puerte, Plaza S. Idefonso, 5, Madrid.

"La Esperanza,"
Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Especialidad en dibujos modernistas

Mármol comprimido y Piedra artificial en todas sus aplicaciones

Azulejos extranjeros marca H.

Azulejos Nacionales de todas las clases

Cementos CANGREJO, ZUMAYA y blancos extranjeros

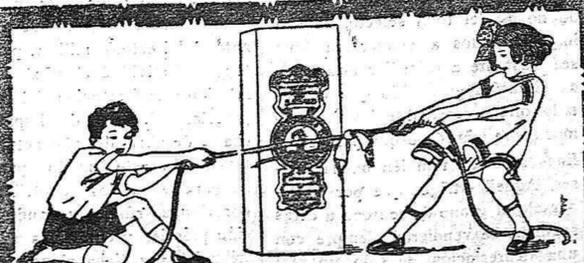
Escayolas, Polvos de Mármol, etc., etc.

Vicente Calabaza

Calle Alonso Pesquera, 11 Valladolid
(Pedir catálogo y precios)



Eléxir.
CALLOL que pronto le Fortalecerá.
Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía
Más de 5000 médicos nos han escrito que lo prescriben con preferencia por los buenos resultados observados en otros niños y en sus familias.
De sabor agradable y efecto rápido
El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. Precio plaza 4,50
Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia



¿Quién vencerá?

Hoy, como siempre, el más fuerte

Los niños débiles se desarrollan raquíticos y cuando son mayores, se encuentran indefensos para la lucha por la vida. Siempre caen vencidos.

Desde su más tierna edad es menester procurar a los niños un espléndido porvenir físico, combatiendo energicamente cualquier principio de debilidad con el potente restaurador de la sangre y famoso reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Wills de 30 años de éxito comercial. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Envíe todo franco que no debe en la respuesta exterior HIPOFOSFITOS SALUD y se le

LAS CONFERENCIAS DEL ATENEO

D. Ramón del Valle Inclán

En el conjunto de grandes escritores por los que con tanta razón nuestra Patria se puede mostrar orgullosa ante el mundo, el autor de las "Sonatas" don Ramón del Valle Inclán, se encuentra en uno de los primeros lugares.

Alguien dijo en una revista periodística literaria (si la memoria no me traiciona, creo que la extinguida "Pluma") que los tres primeros escritores de España llevaban el nombre de Ramón: don Ramón del Valle Inclán, don Ramón Pérez de Ayala y Ramón (Gómez de la Serna).

No hemos de contrariar al crítico—me parece que era el italiano Mario Puccini—en lo que a Valle Inclán y Pérez de Ayala se refiere; aunque nuestra opinión no coincida con la suya al reconocer en el autor de "La sagrada cripa de Pombo" a uno de nuestros primeros escritores. Lo que en la obra de Valle Inclán y Pérez de Ayala es creación maciza, firme y estadiza, no pasa en la de "El món" de unas cuantas volteretas jugando en el gran trapecio del exhibicionismo.

Con cuánta razón, en cambio, daba el crítico italiano primeros puestos a Valle y Ayala! Los dos poseen propio y peculiar estilo formado con el roce del estudio constante, de la oportuna e inteligente observación de la vida. Los dos quedarán cuando desaparezcan, obras de tanta fortaleza e importancia, que sus nombres, como flechas, rasgarán el espeso velo del olvido.

Vamos a escribir unas líneas sobre don Ramón del Valle Inclán, el que muy pronto honrará la tribuna del Ateneo local inaugurando las conferencias de este año. Tiene don Ramón del Valle Inclán ganada completamente e intensamente nuestra simpatía, por que en el descanso de esta vida provincial, tan propicia para el disfrute con la obra de arte, recogimos la esencia de su producción valiosísima repartida generosamente en todas sus páginas.

Es el autor del crudo, del humero y magnífico "Romance de los bos", también creador de la "Cara de Plata" y últimamente un libro suyo, cerca de nuestras manos, invita a leerle gozados con el relato del grotesco "Don Friolera". De don Ramón del Valle Inclán salieron como aguas cristalinas y puras del hondo y alto manantial, el alimento para muchos espíritus sedientos de belleza. Y coronada a este ser excepcional y extraordinario con una valentía admirable en todos sus actos, poseed una rectitud varonil que dicta oportunas aunque expuestas actitudes, y en este hombre que don Ramón del Valle Inclán, preside al perfecto artista.

Ya continuaré comentando a gran figura, que nos visitará en breve.

Médico militar

MEDICINA GENERAL

Enfermedades secretas

DIATERMIA

Faradización, endoscopia, etc.

Consulta diaria: 12 a 2, y 8 a 10

Mayor pral. 27, 2.º (Banco Cantabro)

L. de S.

Lago

ciencia

dominio

erogación

que p

por

gu

pr

pr

pr

pr

pr

pr

pr